

Número de la mesa: 90

Título de la mesa: Historia de las relaciones entre los funcionarios estatales, los docentes y políticas educativas

Apellido y nombre de las/os coordinadores/as: Rodriguez, Laura G. – Gudelevicius, Mariana

Título de la ponencia: Política Universitaria y debates ideológicos a principio de 1970.Reforma Educativa en Mendoza 1974

Apellido y nombre del/a autor/a: Lázzaro Jam Susana

Pertenencia institucional: Fac. Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo.

Documento de identidad: 28.511.208

Correo electrónico: lazzarojam@hotmail.com

Autorización para publicar: Sí autorizo

Política Universitaria y debates ideológicos a principios de 1970. Reforma Educativa en Mendoza 1974.

La siguiente investigación analiza la experiencia pedagógica realizada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, en el período 1973-1974, proponiendo observar la incidencia que tuvo el marco político nacional en este proceso. Esta nueva propuesta curricular, metodológica y evaluativa tuvo como eje debatir profundamente la estructura institucional hasta entonces vigente. Se expone en principio algunos de los procesos que dieron lugar a las denominadas Reformas Universitarias en el marco del continente Latinoamericano y en el contexto nacional argentino. Estos movimientos transformadores se vincularon a las políticas educativas aplicadas por los distintos gobiernos provocando tensiones, debates y reflexiones sobre las mismas.

La discusión historiográfica sobre estas reformas en las instituciones de Educación Superior ha mantenido una constante vigencia, especialmente en el área de los estudios

sociales. El análisis de este trabajo, aborda en primer lugar el proceso de enseñanza-aprendizaje, la revisión de las teorías educativas y los elementos que en ella participan, resignificando el proceso.

En segundo lugar se analiza la capacidad de los actores institucionales en concretar transformaciones que muestran un desarrollo autónomo tanto en la perspectiva intelectual como en su capacidad como agentes políticos participes de los cambios socio-políticos surgidos desde el retorno democrático en 1973. Por último las Universidades analizadas como espacios de integración de alumnos, docentes y autoridades visualizan las diferentes representaciones y tensiones que pugnan por dominar el capital científico-académico. Este campo se estructura a partir de luchas producidas con anterioridad por consolidar la continuidad de la jerarquía legítima y las disposiciones que también construyen en el espacio universitario. La realidad social se traslada al igual que la lucha entre la conservación o transformación de sectores determinados por las relaciones de fuerzas.

En principio se exponen ciertos procesos que constituyen las denominadas Reformas Universitarias tanto en el marco Latinoamericano como desde la perspectiva nacional. En 1918 la experiencia renovadora en la Universidad Nacional de Córdoba concretó transformaciones sustanciales en Educación Superior modificando los postulados tradicionales. A partir de este punto podemos observar cómo se da inicio al movimiento reformista que muestra claramente la vinculación entre políticas educativas y programas gubernamentales. La implementación de las mismas provocó en determinados períodos, tensiones y luchas posteriormente trasladadas a los ámbitos sociales.

El debate historiográfico sobre este proceso llevado a cabo en las instituciones de Educación Superior mantiene una constante vigencia, especialmente en el área de los estudios sociales. El análisis del trabajo presentado, aborda desde el aspecto educativo, el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de una revisión sobre las teorías educativas y los elementos que en ella participan, conceptualizados desde la noción y establecimiento de los saberes como un desarrollo vinculante entre lo “previo-viejo o desestructuración-estructuración”¹. A su vez, el planteo de la función docente también se resignifica en relación al propio concepto sobre educación. Así la Educación Superior es abordada desde múltiples disciplinas que hacen hincapié en los aspectos

¹ Quiroga. Ana P, *Matrices de Aprendizaje. Constitución del sujeto en el proceso de conocimiento*. Buenos Aires, ediciones cinco, 2008,pág. 9

institucionales y distintos ámbitos universitarios atendiendo también a las problemáticas sociales, políticas e ideológicas que afectan a estos establecimientos.

Las Universidades se analizan como espacios integradores de representaciones y tensiones que pugnan por dominar el capital científico. El campo académico se estructura a partir de las luchas producidas por consolidar la continuidad de la jerarquía legítima y las disposiciones que también construyen ese espacio universitario. La realidad social, basada en la distinción Dominante- Dominado, se traslada al campo académico al igual que la lucha entre la conservación o transformación de sectores determinados por estas relaciones de fuerzas. Por otro lado, el campo científico también se considera como ámbito de tensiones y enfrentamientos permanentes por el “monopolio de la competencia científica, entendida en el sentido de la capacidad de hablar y de actuar legítimamente -es decir, de manera autorizada y con autoridad- en materia de ciencia, que está socialmente reconocida a un agente determinado”²

Por esto en el discurso científico es posible observar la lucha interna entre “la creencia de la verdad y la creencia producida por la apariencia de la verdad”³ que responde al enfrentamiento de las representaciones sociales que son reconocidas por la sociedad como tal, monopolizando la legitimidad, produciendo muchas veces una actividad rutinaria y poco reflexiva. La suposición sobre el desinterés o neutralidad está marcada por intereses específicos y distintos de acuerdo al lugar al que pertenece.

Los agentes que asumen un poder en estas estructuras científicas, determinados por luchas anteriores y consolidadas como capital científico, actúan como base para las transformaciones en la mediación de estrategias tradicionales de las estructuras en las que se producen y reproducen.

Las consideraciones que Bourdieu hace del campo universitario permiten comprender la estructura en la que están insertos los agentes y problemáticas que afectan el desarrollo del espacio científico. La noción de autonomía rígida del campo está sostenida en la idea de mediación, por la cual el campo académico interactúa con la realidad social y delimita el análisis de coyunturas problemáticas que diluyen las fronteras entre los diversos espacios de la realidad. Es por esto que la noción de configuración que Norbert Elías desarrolla se articula con las propuestas estructuralistas de Bourdieu. Por configuración, Elías entiende las “relaciones de hombres armónicas, pacíficas y

²- Bourdieu, P. *Intelectuales, política y poder*. Argentina, Eudeba, 1999, pág. 76

³ Bourdieu, P. *Homos Academicus*. Argentina, Siglo veintiuno, 1984, pág. 44

amistosas, así como inamistosas y conflictivas”⁴ delimitan los espacios de autonomía de los agentes. Estas transformaciones o mudanzas significan en las instituciones tres posicionamientos diferentes frente a los grupos emergentes: reconocerlos como tal, mantenerlos subordinados a través de ciertas concesiones o mantener la incapacidad de comprender los pedidos y modificaciones producidos en estas nuevas situaciones.

Las consideraciones de Bourdieu sobre campo académico, científico y configuraciones toman relevancia en el trabajo ya que permiten desde esta visión, comprender y profundizar la significación de los procesos que se desarrollaron en la estructura tradicional de Filosofía y Letras durante los años 1973-1975.

Cabe destacar que esta investigación no representa un trabajo concluido, sino que pretende ser un acercamiento al estudio de los procesos internos acaecidos en una institución educativa en un determinado período y su impacto en el imaginario social.

1- Movimiento reformista en Argentina

Desde 1906 encontramos los primeros movimientos reformistas en la Universidad de Buenos Aires la cuál reclamaba la revisión del sistema de examen, considerado poco beneficioso para el aprendizaje concreto y práctico, por sus características memorísticas y retóricas. Esta reflexión sobre la significación evaluativa real produjo otras consideraciones que unificadas en el reclamo de modificación en el Estatuto universitario tuvieron entre otros pedidos el concurso de cátedra como punto para la transformación institucional.

En 1918 la Universidad de Córdoba realizó una serie de objeciones de carácter científico articuladas con las críticas sobre las formas de gobierno en cada facultad. Se denunció el carácter vitalicio de los miembros académicos, las irregularidades en los cargos docentes y administrativos, cuestionando además, los mecanismos para la designación de profesores y el atraso científico producto de la estructura de la institución universitaria. Estas expresiones fueron una oposición total al sistema de enseñanza que llevó a la reformulación en los planes de estudios y del sistema disciplinario.

En 1943 con el final de la etapa neoconservadora, el sistema autoritario afectó nuevamente a las universidades del Litoral y Cuyo. La derogación de la Federación Universitaria Argentina, sus federaciones y claustros fue otra medida implantada bajo el

⁴ -Elías.N. *La sociedad cortesana*. Madrid , Fondo de Cultura Económica,1982, pág 192

nuevo gobierno. La resistencia ante los atropellos llevó a las Facultades a tomar medidas como la no concurrencia a clases y asistencia a los exámenes. Hacia 1945, el movimiento estudiantil continuó exigiendo la normalización de las universidades a través de huelgas y manifestaciones que tenían como principal objetivo la recuperación de la *autonomía administrativa-académica*, derogada desde 1943.

En el escenario político nacional la emergencia de Juan Domingo Perón como representante de la clase obrera excluida socialmente dividió a los reformistas entre aquellos que observaban un escenario político renovado y los que continuaban con el pedido de autonomía institucional.

Según Silvia Sigal, las universidades como instituciones dependientes del Estado respondieron a las vicisitudes del proceso político, lo cual produjo en ambos espacios características similares. La debilidad de los ámbitos universitarios a los cambios gubernamentales, los marcos políticos originados en los diferentes golpes militares constituyeron un modelo que conjugaron política, actores sociales y Estado. Las universidades tuvieron destinos similares con intelectuales que variaron sus posicionamientos de acuerdo al gobierno y al poder.

Los sucesivos golpes militares desde 1943 a 1966 impactaron de diversas formas en el ámbito universitario. Intervenciones institucionales, ataques a la autonomía, proscripción de actividades políticas y, desde el punto de vista ideológico, el avance de los sectores conservadores católicos ante el cuerpo reformista. Los conflictos entre cuerpo laico, regímenes autoritarios y tradicionales marcaron períodos de tensiones que intercalaron movimientos reformistas y antirreformistas.

Por otro lado, también es acertada la periodización que Sigal propone sobre el anclaje de las instituciones universitarias en las diversas coyunturas político-ideológicas. Sigal distingue cuatro períodos: la “Universidad Peronista 1946-1955, la Universidad Reformista 1955-1966, la Universidad Peronista, segunda versión 1973-1976 y Universidad del Proceso 1976-1983.”⁵

El espacio Universitario durante el período de 1955-1966 radicalizó su pensamiento en el campo científico aunque alejándose de ese primer apoyo otorgado en 1955 por la expectativa de renovación. Ante la intervención universitaria y el pedido de autonomía académica, el 26 de Julio de 1966 la Universidad de Buenos Aires vivió un acontecimiento que impactó de manera negativa sobre la producción científica. Durante

⁵ - Sigal, S. *Intelectuales y Poder en Argentina La década del sesenta*, Siglo veintiuno, 2002, pág.55

La Noche de los Bastones Largos se inició un proceso de represión estudiantil y docente que tuvo como consecuencia el éxodo de profesores y científicos.

En las instituciones educativas los sectores más progresistas retrocedieron ante aquellos más conservadores, tradicionales y clericales que veían en la modernización intelectual un obstáculo para implementar el autoritarismo presidencial y la incursión militar en todas las esferas del Estado.

Como se ha dicho anteriormente el plano internacional había provocado a finales de esta década fuertes aportes en las transformaciones y renovación del pensamiento ideológico, social e intelectual a través de la Revolución Cubana de 1959, el Concilio Vaticano II, las conferencias de Medellín y Puebla, la teoría Tercermundista y el Mayo Francés en 1968.

En Argentina hacia 1967 se produjo en el plano político el surgimiento de distintos grupos como las FAR Fuerzas Argentinas Revolucionarias, Descamisados, FAR Peronista que acompañaron el ascenso de otra organización como Montoneros que tuvieron su carta de presentación con el asesinato del Gral. Aramburu quien había llevado a cabo la proscripción del peronismo. Ese mismo movimiento tuvo dos representaciones: primero el peronismo gremial- ortodoxo y segundo el peronismo político que tomó fuerza propia formando un neoperonismo ideológico relacionado a principios justicialistas e ideas de izquierda. Entre 1960 y 1972 la matrícula universitaria nacional tuvo un crecimiento que pasó de ciento cincuenta mil estudiantes a trescientos treinta mil. Este incremento generó fuertes dificultades en los esquemas universitarios tradicionales para su absorción.

Con el desenvolvimiento y politización del estudiantado se acentuó con características específicas el fortalecimiento de grupos católicos y nacionalistas que influenciados por las nuevas corrientes tercermundistas asumieron un compromiso social ante la realidad contextual. En el marco universitario esta división se representó en el FEN (Frente de estudiantes Nacionales) y la JUP (Juventud Universitaria Peronista).

Con la radicalización política del estudiantado, tanto desde la izquierda como de la derecha nacionalista, emergieron dos movimientos específicos: el movimiento nacional y el de la liberación nacional, ambos intentaban dar respuestas a las nuevas exigencias sociales. A su vez estos nuevos grupos estudiantiles se identificaron con las propuestas de los partidos políticos que a diferencia de años anteriores, se relacionaban específicamente con los principios del movimiento reformista y humanista.

En 1973 se produjeron las intervenciones a las instituciones universitarias, fundamentadas en la necesidad de superar la crisis atravesada en los aspectos culturales, económicos y políticos provocados por la ausencia de objetivos propios e independientes. La Ley universitaria de 1974 buscó compatibilizar elementos ideológicos provenientes del movimiento peronista hegemónicos con la búsqueda de autonomía propia de la tradición reformista. Las universidades fueron vistas como instrumentos indispensables para la creación de una educación nacional y popular, proponiendo la renovación de planes de estudios y adaptando las formas evaluativas a los nuevos valores del escenario político. Durante los primeros meses de 1973 las medidas aplicadas se vincularon con la expulsión de aquellos docentes identificados con la dictadura de Onganía. La *Universidad Peronista*, segunda versión, se caracterizó por la efervescencia política y el entusiasmo renovador del sector estudiantil. Este proyecto político y educativo se debilitó por las escisiones en la dirigencia peronista con el enfrentamiento entre Montoneros y Perón.

En 1974, a partir de la muerte de Perón, se produjo un giro conservador y autoritario que provocó transformaciones esenciales por medio de nuevos nombramientos e intervenciones universitarias. A partir de este momento se inició el vaciamiento de los espacios educativos, se incrementaron las acciones violentas contra las universidades que, en 1975 derivaron en cesantías masivas de docentes como preludeo a las expulsiones de alumnos y que desembocarían en intervenciones más violentas durante el Gobierno Militar de 1976.

De esta manera todas las Universidades Nacionales del país fluctuaron entre escenarios educativos de avances y retrocesos signados por la dinámica de las estructuras políticas-ideológicas.

El 25 de Mayo, día de su asunción, Cámpora presentó el *Programa de Reconstrucción y Liberación Nacional* que buscó como punto esencial renovar las deficiencias anteriores provocadas en distintos ámbitos por los últimos gobiernos de facto

Durante esta gestión el ámbito educativo tomó una relevancia mayor. La educación pasó a ocupar un lugar primordial en este periodo de renovación política.

En el discurso inaugural de las sesiones del Congreso Nacional, Cámpora planteó las líneas generales del programa educativo que en líneas generales respondía a la necesidad de una reforma curricular integral. De esta manera, la reforma educativa apuntó a los aspectos culturales, que aparecían como instrumento imprescindible de renovación para los sistemas educativos, los cuales debían insertarse en la concepción

liberadora de las políticas educativas ante aquellas concepciones consideradas *extranjerizantes*. Por lo tanto, la gestión se propuso una renovación integral mediante los principios de la *descolonización cultural* y la redefinición del hombre como *actor comprometido* con su realidad.

2- La Educación Superior en la provincia de Mendoza, la experiencia 1973-1974.

El caso de Mendoza representó las modificaciones producidas en los espacios universitarios que representaron la necesidad de construir una educación identificada a partir de la revaloración latinoamericana. De esta manera el 6 de Junio de 1973, las noticias de los diarios locales mendocinos comunicaron el nombramiento del nuevo interventor de la Universidad Nacional de Cuyo, Roberto Vicente Carretero, quien se había desempeñado como decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, además de dirigir el Rectorado durante los períodos de 1950-52 y en 1955, fechas que indican su función dentro del proyecto político justicialista. A su vez también se designaron nuevos Decanos Interventores. La Facultad de Filosofía Y Letras, que otorga carreras humanísticas como Historia, Filosofía, Letras, Geografía y Lenguas Extranjeras, nombró como nueva autoridad al Prof. Adjunto de Gramática Superior desde 1958, Onofre Segovia quien asumirá el 14 de Junio de 1973 la conducción la cual estuvo signado por la renovación pedagógica y la conformación e implementación del denominado *Plan de Estudio 74*, que propuso como eje central el abandono y modificación de las antiguas estructuras académicas.

En principio se observa cómo el proceso de renovación se articuló a las ideas políticas del momento como se explicitó anteriormente. El nuevo plan de estudio se basó en la necesidad de comprender el contexto por lo cual el primer paso fue la construcción de una diagnosis previa, es decir un reconocimiento de la situación y estructura académica. Se dio a través de dos grupos de trabajo: la comisión N°16 encargada de la redacción de la diagnosis y elaboración de un borrador con líneas generales y una segunda comisión la N°17 que recibió las propuestas de ciento veinte profesores y numerosos alumnos convocados para el proyecto de transformación. Esta última integrada por 37 docentes y 25 alumnos elaboró los proyectos finales de reforma que luego fueron presentados al Rectorado exponiendo el contexto pedagógico y político en el que estaba inmersa esta institución.

El informe denominado *Documento General de Diagnóstico de la Facultad*, tomó varios ejes de estudios: la situación histórico –social, la estructura docente, las carreras sus objetivos y relación con el medio, planes de estudio, programas, pedagogía universitaria e investigación. La conclusión determinó la existencia de un fuerte cientificismo, academicismo, falta de participación estudiantil y ausencia epistemológica en las materias. Además de plantear la ausencia de objetivos y fines en la educación tendiendo al *colonialismo cultural*.

Ante esta conceptualización de los espacios universitarios se propuso el impulso reformador en las instituciones educativas tratando de consolidar una Educación Latinoamericana basada en la identidad propia y nacional. Este planteo deriva desde la posición política-ideológica explicitada ante la opción *Dependencia o Liberación* del país y la búsqueda de herramientas para lograr la última.

El proceso de reforma se extendió casi nueve semanas donde la consulta fue el disparador de cómo llevar a cabo una enseñanza más democrática. A partir de aquí habrá una fundamentación y legitimidad de los nuevos saberes, pero sobretodo nos hace reflexionar sobre la importancia del compromiso asumido por el estudiantado lo cual posibilitó ser agente cambio.

El sentido de las Reformas Universitarias no respondía ni al pedido de participación en la conducción de las instituciones académicas como tampoco a los procesos de profesionalización. Las Universidades atendían entonces al debate ideológico que enmarcaba al hombre en su compromiso social atendiendo a la construcción identitaria en base al reconocimiento del sujeto latinoamericano. El marco universitario representó la radicalización política del estudiantado, tanto desde la izquierda como desde la derecha nacionalista, emergieron dos movimientos específicos: el movimiento nacional y el de liberación nacional en respuesta a las exigencias sociales. La intervención universitaria en 1973 respondió a la crisis atravesada en los aspectos culturales, económicos y políticos provocados por la ausencia de objetivos propios e independientes. Las disciplinas humanas representaron nuevos espacios intelectuales donde pensadores latinoamericanos como Enrique Dussel, Arturo Roig y Horacio Cerutti crearon espacios que pusieron énfasis en la crítica como práctica cotidiana del hombre intelectual. Los aportes principales reparaban en la necesidad de *pensar desde la exterioridad del otro*, lo cual significaba la capacidad de comprender los procesos desde una perspectiva colectiva. Es decir, reforzar el criterio de inclusión que suponía por un lado la *igualdad* de las personas en el plano económico y por otro el

reconocimiento y la consideración de la diversidad. Estos aportes apuntaron además a la *superación metafísica del sujeto* desplazando las formas simplemente ontológicas por los *posicionamientos políticos –ideológicos*. La definición del pueblo como parte esencial de las acciones liberadoras modificó el rol del individuo determinando la idea del sujeto colectivo y siendo la comunidad protagonista histórica e imprescindible en sus producciones teóricas. Por lo tanto la Educación Superior se unía al debate interno interpelando acerca de la vinculación entre sujeto-universidad-pueblo que a diferencia de los periodos reformistas anteriores no expulsaba la participación política de alumnos y docentes sino por el contrario era la esencia del cambio. El repudio correspondió a la noción dependiente de la Educación Superior que provenía de las críticas a los modelos económicos y políticos tradicionales latinoamericanos instituidos por la acción de los países centrales. La aparición de reflexiones relacionadas a la teoría dependientista evidenció la necesidad de reconsiderar la construcción histórica de las relaciones entre los países periféricos y centrales. La visible continuidad de los sistemas dependientes, se trasladó de los ámbitos socio-económicos a las formas culturales identificadas en el campo académico –científico. Ante este diagnóstico las Universidades durante el gobierno de Héctor Campora instauraron referencias conectadas a la acción Liberadora. El reconocimiento de pertenecer a un sistema dependiente imponía la participación juvenil –militante como vanguardia de las tareas dirigidas a la descolonización cultural. De esta manera los establecimientos de enseñanza superior fueron tenidos en cuenta como parte indispensables del proceso formativo de una Educación nacional y popular proponiendo la renovación de planes de estudios bajo los nuevos valores del escenario político.

3- Plan de estudios 1974. Objetivos y metodología propuesta.

El nuevo plan de estudio se implementó en las diferentes carreras con su respectiva adecuación y la especificidad de cada una de ellas. Tuvo como objetivo o misión superadora resolver y enfrentar los problemas expuestos por la diagnosis realizada.

Todas las disciplinas tendrán tres materias básicas: Técnicas de Trabajo, Expresión Oral y Escrita y Realidad Argentina.

La situación coyuntural mostró la lógica de plasmar en las materias la idea del conocimiento sobre la realidad argentina y americana ya que se asume una postura crítica frente a las formas euro centristas anteriores.

Los objetivos aparecieron en la Ordenanza N° 40, artículo 1°, que dispone la reforma de las distintas carreras, planteando que se debe:

-Inciso 1: Estudiar, conservar y acrecentar creativamente los valores de la cultura regional, nacional y latinoamericana y posibilitar sus vías de expresión y transmisión.

-Inciso 5: Formar profesionales capacitados científicamente, comprometidos en el proceso de liberación nacional y latinoamericana, que comprende el ejercicio de la profesión no sólo como una forma de realización personal, sino también como una responsabilidad y un servicio a la comunidad.

La reafirmación de la postura política asumida desde 1973 para el proyecto pedagógico del Estado se toma el caso de la reforma curricular de Historia, en sus niveles de Profesorado y Licenciatura.

Una vez cursadas las materias comunes comenzaba la especificidad de cada disciplina que se dividía en materias propias: Problemas Geográficos Actuales y su Repercusión en Argentina, Teoría y Metodología de la Historia.

Con el artículo 50° el plan de estudios se consolidaba en Áreas. Estas fueron: Área de Historia General, Área de Historia Americana y Argentina y Área de Ciencias Antropológicas.

La segunda de las áreas, que exponía los contenidos conceptuales latinoamericanos, estaba conformada por Historia Hispanoamericana, Historia Argentina, Historiografía Argentina y la incorporación de una nueva materia como Historia Regional la cual sólo en los años recientes tiene un lugar en los programas de Nivel Medio provincial.

El ámbito pedagógico se vinculó con la idea de cambio y liberación socio-cultural, a través por ejemplo de la *Problemática Pedagógica en la Liberación*, que consistía en el análisis de la educación como proceso permanente de transformación incluida en el proyecto político de los pueblos.

Además la reforma involucró un capítulo aparte sobre los Servicios a la Comunidad que debían cumplir los integrantes de la Facultad, alumnos y docentes, con tareas de servicios, organizadas por la Secretaría de Acción Social basadas en el compromiso con la comunidad desde un ámbito intelectual donde la universidad incentivaba la acción ciudadana y la participación social de sus miembros. También significó acercar sectores que hasta ese momento parecían antagónicos: trabajadores/estudiantes siendo una de las consecuencias principales el aumento en el ingreso a las carreras ofrecidas.

Otro de los puntos que expone el distanciamiento entre el sistema educativo anterior fue la aplicación de la correlatividad como herramienta para la formación de una enseñanza

progresiva, que consolidara los saberes previos, logrando un conocimiento significativo. Por último encontramos la importancia de las cátedras paralelas que aplicaba por disposición cursos optativos e interdisciplinarios que dieran una formación de excelencia. El movimiento reformista adquirió ciertas particularidades a través de la aplicación de estas propuestas pedagógicas participativas reflejadas como experiencias educativas por toda la región. Sus postulados giraron en torno a la crítica de la Educación Superior en general, como observamos, aunque especificaron las falencias producidas en los sistemas departamentalista y de cátedra.

Además las facultades con la organización de “cátedra” describieron un régimen verticalista y estamental reduciendo las posibilidades de movilidad de su cuerpo docente y marginando el ascenso del personal más joven vinculado a las ideas de renovación teórica. El estancamiento universitario se reproducía en el campo científico que desligaba la actividad docente de la práctica de investigación encareciendo las cátedras de un desarrollo intelectual progresivo. La parcialización del conocimiento repercutía en las deficiencias educativas desarticulando la enseñanza e imposibilitando el crecimiento de las instituciones como centros académicos de prestigio. Una de las críticas más profunda correspondió al sistema departamentalista aplicado durante la etapa de modernización educativa a partir del 55. Los departamentos disciplinares de matemática, filosofía u otras carreras respondieron a la noción desvinculada de los saberes oponiendo la construcción de las “carreras” como organismo que relacionan el saber con problemáticas sociales determinadas, lo cual exige un compromiso real con cada uno de los campos.

Pero a partir de 1974 de la muerte de Perón, se produjo un giro conservador y autoritario que provocó transformaciones esenciales por medio de nuevos nombramientos e intervenciones universitarias. A partir de este momento se inició el vaciamiento de los espacios educativos, se incrementaron las acciones violentas contra las universidades que, en 1975 derivaron en cesantías masivas de docentes como preludio a las expulsiones de alumnos y que desembocarían en intervenciones más violentas durante el Gobierno Militar de 1976. De esta manera todas las Universidades Nacionales del país fluctuaron entre escenarios educativos de avances y retrocesos signados por la dinámica de las estructuras políticas-ideológicas.

El *Plan de Estudio 1974*, como se denominó, se implementó y entró en funcionamiento durante todo ese año modificando los programas, incorporando la libertad de elección a través de las cátedras paralelas y la implementación del sistema de evaluación continua

que permitiera romper con la aprobación por mera acción memorística consolidando el juicio crítico. En 1975, la situación provincial se torna más virulenta. Aparecen los comandos anticomunistas como la Triple A, las persecuciones y atentados.

El gobierno quedó bajo la órbita de una Junta Militar conformada por las tres fuerzas armadas incorporándose a la coyuntura Latinoamericana que ya vivía la experiencia del país hermano de Chile con la caída del gobierno socialista de Allende y la dictadura de Pinochet. El Proceso Militar en Mendoza volvió nula todas las actuaciones y progresos realizados en política educativa universitaria, realizando intervenciones a nivel primario, secundario y superior, además de perseguir a autoridades, profesores y alumnos. Los profesionales egresados y considerados opositores a esta reforma curricular no pudieron ejercer la docencia en ningún establecimiento educativo. Es importante considerar que muchos de los estudiantes y profesores forjadores de este nuevo Plan de Estudios, fueron expulsados de la Facultad de Filosofía y Letras, no pudiendo terminar sus estudios y sus sueños que habían aprendido a crear por medio de la pertenencia a un proyecto de cambio y renovación.

Bibliografía General

- Aguirre, Manuel A. *La segunda Reforma Universitaria. Selección Documentos*. Ecuador: editorial Universitaria, 1973
- Bourdieu, Pierre y Passeron, Jean-Claude. *Los herederos. Los estudiantes y la cultura*. Argentina: Siglo Veintiuno, 2006
- Bonasso, Miguel. *El presidente que no fue*, editorial Planeta S.A.I.C./Booket, 2006
- Di Tella, Guido. *Perón-Perón 1973-1976*, editorial Hyspamerica 1985.
- Maceyra, Horacio. *Cámpora/Perón/Isabel*. Centro Editor de América Latina, 1983.
- Romero, Luis Alberto. *Breve historia Contemporánea de la Argentina*, editorial Fondo de cultura económica, segunda edición ampliada 2001.
- Potash, Roberto A. *El Ejército y la Política en la Argentina. 1962-1973*, editorial Sudamericana, 1994
- Quiroga, Ana P. *Crisis, Procesos Sociales, Sujeto y Grupo*. Buenos Aires: Ediciones Cinco, 2005
- Quiroga, Ana P. *Matrices de Aprendizaje. Constitución del sujeto en el proceso de conocimiento*. Buenos Aires: Ediciones Cinco, 2008.
- Sigal, Silvia. *Intelectuales y Poder en Argentina. La década del sesenta*. Argentina: Siglo Veintiuno –argentina editores, 2002.

Documentos consultados

- Documento General de Diagn3sis de la Facultad.
- Documento: Un a3o de Labor en la Nueva Facultad 1974-Universida Nacional de Cuyo, Facultad de Filosof3a y Letras.
- Texto de la Renuncia presentada por el Decano Normalizador de la Facultad de Filosof3a y Letras, 1975.

Ordenanzas consultadas.

- Ordenanza N40-Expte. N4 2-887/73- Plan de Estudios 1974, carrera de Historia-Rectorado de la Universidad Nacional de Cuyo 1973.
- Ordenanza N40-Expte. N4 2-887/73- Plan de Estudios 1974, carrera de Filosof3a-Rectorado de la Universidad Nacional de Cuyo 1973.
- Ordenanza N40-Expte. N4 2-887/73- Plan de Estudios 1974, carrera de Geograf3a-Rectorado de la Universidad Nacional de Cuyo 1973